

## ESTUDIOS RECIENTES SOBRE LA ROMANIZACIÓN EN LA MESETA MERIDIONAL

ENRIQUE GOZALBES CRAVIOTO

RESUMEN: En los últimos años se han multiplicado los estudios acerca de diversos aspectos de la romanización en la Meseta meridional. A partir de los mismos se introducen nuevos aspectos en el conocimiento de la transición del mundo ibérico al romano. La tradicional imagen de arcaísmo de Castilla debe cambiarse. Es mucho más correcto el valorar que las pervivencias indígenas constituyen el modo peculiar de asimilación a la romanización en esta región.

SUMMARY: In the last years have been multiplied the studies about various aspects of the Roman order in the southern Meseta of Hispania. As of the same are introduced new aspects in the knowledge of the transition of the Iberian world to the Roman. The traditional archaism image of Castille must be changed. It is much more correct to value it that the continuity indigenous constitute the peculiar assimilation manner to the Roman order in this region.

El territorio objeto del presente estudio, la Meseta meridional, corresponde a grandes rasgos, a las actuales Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha y Madrid, y con criterios más historicistas, y similares aproximaciones, a la antigua región conocida otrora como Castilla La Nueva. En relación con la antigüedad romana tenemos muy evidentes dificultades para trazar un panorama identificador de tan extenso territorio, por cuanto responde a unas realidades que fueron en todo momento relativamente distintas. Por lo general el interior peninsular aparece nombrado bajo el término de *Celtiberia*, a la que Strabon considera “*región muy extensa y de características variadas, pero que en su mayor parte es áspera, y está cruzada por ríos, puesto que por ella pasan el Anas, el Tajo y otra serie de ríos*”<sup>1</sup>.

En la división administrativa de época alto-imperial la mayor parte del territorio perteneció a la provincia *Hispania Citerior Tarraconense*, y dentro de la misma al *conventus Carthaginensis*<sup>2</sup>. Sin embargo, algunas pequeñas correccio-

<sup>1</sup> Strabon III, 4, 12. El mismo Strabon III, 1, 6 consideraba que entre el Tajo y el Anas existía una *mesopotamia* de mediana fertilidad, poblada por los celtas y los lusitanos, y en las tierras del interior por carpetanos, oretanos y vetones.

<sup>2</sup> E. Albertini, *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*, Paris, 1923; J.M. Roldán, “La organización político-administrativa y judicial de la Hispania Romana”, en R. Menéndez Pidal (fundador), *Historia de España. II,2. España Romana*, Madrid, 1982, 103 y ss.

nes simplemente introducen matizaciones en esta identificación mayoritaria de las tierras de la Meseta meridional:

El conjunto minero de Sisapo, actual zona de Almadén, perteneció en un principio a la provincia romana de la Bética, en concreto al *Conventus Cordubensis*, como muestra el testimonio de Plinio<sup>3</sup>. No obstante, muy pronto pasó a pertenecer a la Hispania Citerior, lo cual se explica por el interés imperial por controlar un distrito minero que alcanzó una cierta importancia<sup>4</sup>.

El extremo N.O. de la actual provincia de Toledo, la zona de Talavera de la Reina, pertenecía a la provincia de la Lusitania, y en concreto al *Conventus Emeritensis*, tal y como refleja Plinio<sup>5</sup>, y tal como se deduce de un testimonio epigráfico<sup>6</sup>.

En la actual Comunidad de Madrid, la zona N.E., con el territorio de Complutum (actual Alcalá de Henares), pertenecía al *Conventus Caesaraugustanus*.

Finalmente, en el extremo N.O. de la actual provincia de Cuenca, con el municipio de Ercavica, en contacto directo con el anterior, pertenecía también al convento Caesaraugustano<sup>7</sup>.

Así pues, con la excepción de los extremos S.O., N.O. y N.E., con mínimas rectificaciones, la Meseta meridional se identifica con el grueso territorial del *Conventus Carthaginensis*. Ahora bien, si este hecho se detecta con claridad, mayor complejidad aparenta la relación de esta entidad territorial con los pueblos indígenas antiguos, los que servirían a los romanos para considerar grandes unidades étnicas y culturales, de un lado, y para introducir el concepto de región (*regio*) del otro.

Debe destacarse que si en relación con los pueblos de la Meseta septentrional existe un buen estudio de conjunto<sup>8</sup>, por el contrario, respecto a los pueblos

<sup>3</sup> Plinio, *NH*, III, 15; A. Prieto, *Estructura social del Conventus Cordubensis durante el Alto Imperio Romano*, Granada, 1973.

<sup>4</sup> M.L. Cortijo, *La administración territorial de la Bética romana*, Córdoba, 1993, 67. Esta rectificación de límites, que afectó también a Miróbriga, debió efectuarse entre la época de los Flavios y los inicios del siglo II; M. Pastor y otros, *Mirobriga. Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Cabezo (Capilla, Badajoz)*, Mérida, 1992, 20 y ss.

<sup>5</sup> Plinio, *NH* IV, 118.

<sup>6</sup> *CIL* II, 895, que menciona a Domitia Proculina, de Caesarobriga, y que fue flaminica de la provincia de Lusitania. Testimonia, como en otros muchos casos, el interés de la administración romana por integrar a las élites urbanas en los fastos políticos y religiosos, especialmente en el culto imperial. Sobre la Lusitania, un estudio reciente en S. Lefebvre, "Q (Lucceius Albinus), flamen provinciae Lusitaniae? L'origine sociale des flamines provinciaux de Lusitanie", en M. Navarro y S. Demougín (eds.), *Élites Hispaniques*, Burdeos, 2001, 217-239.

<sup>7</sup> Plinio, *NH* III, 24.

<sup>8</sup> J.M. Solana Sáinz (ed.), *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana*, Valladolid, 1991.

de la zona meridional, y los inicios de su proceso de romanización, tan sólo hay un estudio introductorio de más reducidas dimensiones<sup>9</sup>. Por el contrario, algunos trabajos han planteado ya síntesis reveladoras acerca del proceso de conformación, lo que se ha denominado la etnogénesis<sup>10</sup>.

Las fuentes de documentación para el estudio de este proceso histórico son de un valor desigual. En primer lugar, las fuentes literarias, especialmente concentradas en las referencias de los historiadores al proceso de conquista, y en las descripciones de geógrafos y naturalistas. Los estudios sobre las mismas, en el ámbito regional, han aportado sus principales características, en la visión de un territorio que no ofrecía un interés relevante a la curiosidad de los potenciales lectores<sup>11</sup>.

Así las interpretaciones de los escritores antiguos oscilan entre dos puntos contradictorios: en primer lugar, la acción de propaganda de los generales que participaron en la conquista, que exageraron el número de fuerzas y las ciudades de los indígenas resistentes<sup>12</sup>; del otro, ya con posterioridad, el etnocentrismo, la visión despreciativa de los habitantes, que a juicio de algunos escritores se hallaban en un estado de violencia y atraso del cual solo podría sacarlos la acción civilizadora de Roma<sup>13</sup>. En este sentido, los estudios más recientes han introducido la constatación de los elementos subjetivos de la imagen, con ideas que tienen su reflejo en la moderna geografía de la percepción<sup>14</sup>.

Sin duda, Strabon es la máxima representación de este tipo de geografía, el autor que ofrece una mayor cantidad de información, en no pocas ocasiones contradictoria a partir de sus fuentes de información. Su descripción no puede

<sup>9</sup> M.P. González Conde, "Los pueblos prerromanos de la Meseta Sur", *Complutum*, 2-3, 1992, 299-309.

<sup>10</sup> M.C. Blasco Bosqued, "Etnogénesis de la Meseta Sur", *Complutum*, 2-3, 1992, 281-297; M. Almagro Gorbea, "Los iberos en Castilla-La Mancha", *Primeras Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha*, Toledo, 1999, 25-48. También en el futuro las Actas de un curso de verano celebrado en la Universidad de Castilla-La Mancha" en julio de 2004; G. Carrasco Serrano (ed.), *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha*, en prensa.

<sup>11</sup> D. Fernández Galiano, "Fuentes para la Historia Antigua de Castilla-La Mancha", *Actas I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, I, Toledo, 1988, 29-37; C. San Martín, "Castilla-La Mancha en las fuentes literarias de la Antigüedad", *Ibidem*, IV, 5-11; A. Merino Madrid, *Castilla-La Mancha en las fuentes literarias griegas y latinas*, Albacete, 2001.

<sup>12</sup> Strabon III, 4, 13.

<sup>13</sup> M.V. García Quintela, *Mitología y mitos de la Hispania prerromana*, III, Madrid, 1999, que trata de los mitos no en el plano religioso, sino de las concepciones tanto de los escritores antiguos como de la historiografía contemporánea. También pueden consultarse, ahora recopilados, los trabajos de L.A. García Moreno, *De Gerión a César. Estudios históricos y filológicos de la España indígena y romano-republicana*, Alcalá de Henares, 2001.

<sup>14</sup> A.J. Domínguez Monedero, "La Meseta. Las fuentes literarias", *Leyenda y Arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, Madrid, 1993, 107-118, y la bibliografía que citamos más adelante.

segregarse de la realidad de su imagen deformada, pese a crear el concepto de “*piel de becerro*” para el contorno, alinea mal (como por otra parte era característico de la antigüedad) la dirección del territorio peninsular<sup>15</sup>.

Strabon recoge la visión de las tres partes diferentes de Hispania, en función de su clima y riqueza: la zona meridional (y mediterránea) que en su mayor parte consideraba fértil, la cantábrica que consideraba accidentada, fría y poco atractiva para el desarrollo de la vida, y la intermedia, obviamente representada por la Meseta, en su mayor parte poco habitable, cubierta de montes y de bosques, mientras las llanuras eran de suelo pobre y regadas de una forma desigual<sup>16</sup>.

Pomponio Mela realiza un análisis a partir del trazado de las costas, siendo muy sucinto al tratar del interior, acerca del cual apenas ofrece datos. Eso sí, en el muy breve listado de ciudades principales del interior, menciona tres de la mitad septentrional, Palantia y Numantia a las que en esa época sobrepasaba Caesaraugusta, Emerita en la Lusitania, y en la Bética, Astigi, Hispalis y Corduba<sup>17</sup>. Como puede observarse, ninguna en la Meseta meridional, y ello corresponde, por otra parte, con la inexistencia de urbes cabeceras administrativas.

Como es sabido, Plinio centrará su descripción en el seguimiento de datos administrativos, con el listado de urbes principales del *conventus Carthagenensis*<sup>18</sup>, con la descripción del nacimiento del Anas, en el *Ager Laminitanus*, y referencias a los Ojos del Guadiana y a su recorrido<sup>19</sup>, o con la mención de la existencia de las cordilleras Oretana y Carpetana. Finalmente, la Geografía de Claudio Ptolomeo es una recopilación de *polieis*, con sus peculiares coordenadas geográficas, agrupadas en problemáticos conjuntos de orden étnico<sup>20</sup>.

Las fuentes arqueológicas, como es usual, se encuentran muy dispersas. En esta región la arqueología ha padecido un mayor atraso temporal, con la excepción de la provincia de Albacete, pero a lo largo de los años ochenta se produjeron investigaciones importantes en todas las provincias, cuyos resultados tuvieron plasmación en los diversos tomos de las *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, iniciativa que no ha tenido continuidad posterior<sup>21</sup>.

---

<sup>15</sup> Sobre la evolución de esta imagen geográfica, P. Ciprés y G. Cruz Andreotti, “El diseño de un espacio político: el ejemplo de la Península Ibérica”, en A. Pérez Jiménez y G. Cruz Andreotti (eds.), *Los límites de la Tierra: el espacio geográfico en las culturas mediterráneas*, Madrid, 1997, 107-145.

<sup>16</sup> Strabon III, 1, 1.

<sup>17</sup> Mela II, 88.

<sup>18</sup> Plinio, *NH* III, 25.

<sup>19</sup> Plinio, *NH* III, 6.

<sup>20</sup> Remitimos al magnífico estudio reciente de J.L. García Alonso, *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, Vitoria-Gasteiz, 2003.

<sup>21</sup> En fechas muy recientes se han publicado datos muy diversos en el libro colectivo *Arqueología en Castilla-La Mancha (1998-2003)*, Toledo, 2004.

Por el contrario, en Albacete se han celebrado dos Congresos sobre Historia de la provincia, el último con Actas publicadas recientemente. También en un acuerdo entre la Junta de Comunidades y la Universidad Autónoma de Madrid, se han publicado diversos volúmenes sobre patrimonio histórico-arqueológico en Castilla-La Mancha<sup>22</sup>. En Madrid, también algunas reuniones de historiadores y arqueólogos en el entorno del valle de Henares han ofrecido materiales interesantes para el estudio<sup>23</sup>.

Junto a ello, los avances de la investigación arqueológica se han plasmado en las Actas de los Congresos Nacionales de Arqueología, en los dos Congresos celebrados sobre arqueología de la provincia de Toledo, cuyas Actas han sido publicadas<sup>24</sup>, también en algunas publicaciones centradas en el establecimiento de cartas o guías arqueológicas<sup>25</sup>. Muchos trabajos aparecen en las revistas de ámbito provincial (*Wad-al-Hayara*, *Cuadernos de Estudios Manchegos*, *Al-Basit* o *Archivo Conquense*), que ofrecen conjuntos informativos, parciales o puntuales y muy dispersos, pero que en su conjunto permiten unos avances innegables en el conocimiento.

De una forma paralela a la arqueología, la epigrafía y la numismática también ofrecen datos para el conocimiento de las sociedades antiguas. Sobre la primera haremos referencias según cada caso, no obstante ahora debemos mencionar como principales las investigaciones de Juan Manuel Abascal, Geza Alföldy y colaboradores:

En primer lugar, los estudios generales, centrados en el archivo del gabinete de antigüedades de la Real Academia de la Historia, que presenta datos sobre el territorio castellano-manchego<sup>26</sup>.

---

<sup>22</sup> Por ejemplo, J. Sánchez Meseguer y otros, *Arqueología en Ciudad Real*, Toledo, 1994; R. de Balbín y otros, *Arqueología en Guadalajara*, Toledo, 1996; L. Abad y otros, *Arqueología en Albacete*, Toledo, 1994. También como síntesis el volumen de D. Fernández Galiano, M.P. García Gelabert e I. Rus, *Arqueología de Castilla-La Mancha*, Toledo, 1989.

<sup>23</sup> Vid. también, las Actas de las *II jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*, Madrid, 1982. Una revisión bibliográfica reciente sobre la arqueología peninsular en S. Keay, "Recent archaeological work in Roman Iberia", *JRS*, 93, 2003, 146-211.

<sup>24</sup> *Actas del Primer Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo*, Toledo, 1990; *II Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo*, 2 tomos, Toledo, 2001, completado incluso con las *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus tierras*, Toledo, 1992. Vid. M. Maroto Garrido, *Fuentes documentales para el estudio de la arqueología en la provincia de Toledo*, Toledo, 1991.

<sup>25</sup> Por ejemplo, J. Valiente Malla, *Guía de la Arqueología en Guadalajara*, Guadalajara, 1997, y también la *Tabula Imperii Romani. Hoja J-30: Valencia*, Madrid, 2001.

<sup>26</sup> J. M. Abascal y H. Gimeno, *Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades. Epigrafía Hispánica*, Madrid, 2000; R. Cebrián, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia: antigüedades e inscripciones, 1748-1845*, Madrid, 2002.

En segundo lugar, la publicación de los epígrafes hallados en las excavaciones de Segobriga, la mayor parte de ellos pequeños fragmentos<sup>27</sup>, pero también algunos tan espectaculares como los derivados de la excavación en el foro romano<sup>28</sup>. Los mismos van dando lugar a hallazgos espectaculares en relación con el patronazgo en la ciudad<sup>29</sup>.

En tercer lugar, la propia introducción para el estudio de la epigrafía castellano-manchega del concepto *officina* epigráfica, delimitando producciones de talleres concretos<sup>30</sup>.

En el momento actual no existe un Corpus completo, siquiera parcial, acerca de la epigrafía romana en Castilla-La Mancha, quedando como únicas referencias generales el *CIL* y, sobre todo, la obra de José Vives. Este hecho influye, sin duda, en la investigación, por encontrarse las publicaciones muy dispersas, con viejas lecturas de los textos, en muchas ocasiones conteniendo innegables errores<sup>31</sup>. En este sentido, la revisión de algunos conjuntos epigráficos está aportando algunas novedades de una importancia limitada<sup>32</sup>, que deberán incorporarse en su día a la nueva edición del *Conventus Carthaginensis* en el *CIL*.

En lo que respecta a la numismática, los estudios se han centrado en aspectos tales como la circulación monetaria. Entre estos trabajos disponemos de uno sobre toda la región castellano-manchega, bastante completo hasta la fecha de

<sup>27</sup> J. M. Abascal y R. Cebrián, "Inscripciones romanas de Segobriga (1995-1998)", *Sagvntvm*, 32, 2000, 199-214; "Inscripciones romanas de Segobriga (1999-2001 e inéditas)", *Sagvntvm*, 34, 2002, 151-186; J.M. Abascal y G. Alföldy, "Zeus Teos Megistos en Segóbriga", *AEArq*, 71, 1998, 157-168.

<sup>28</sup> J.M. Abascal, G. Alföldy y R. Cebrián, "La inscripción con letras de bronce y otros documentos epigráficos del foro de Segóbriga", *AEArq*, 74, 2001, 117-130. También en los últimos años destaca la aportación epigráfica del Tolmo de Minateda, en Hellín; L. Abad Casal, "La epigrafía del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) y un nuevo municipio romano del conventus Carthaginensis", *AEArq*, 69, 1996, 77-108.

<sup>29</sup> G. Alföldy, J.M. Abascal y R. Cebrián, "Nuevos monumentos epigráficos del Foro de Segobriga. I. Inscripciones votivas, imperiales y de empleados del Estado romano", *ZPE*, 143, 2003, 255-274.

<sup>30</sup> J.M. Abascal, "Aproximación formal a la epigrafía romana de la Meseta meridional", *Complvtvm. Roma en el interior de la Península Ibérica*, Alcalá de Henares, 1998, 129-137, y estudio detallado de un caso concreto, el del taller de la decoración de arcos en Segobriga, "Una oficina lapidaria en Segóbriga. El taller de la serie de arcos", *HAnt*, 16, 1992, 309-343.

<sup>31</sup> Un análisis completo de la bibliografía al respecto, en lo que se refiere a la epigrafía funeraria, en E. Gozalbes, "La epigrafía funeraria romana en Castilla-La Mancha y Madrid. Análisis bibliográfico", *Archivo Conquense*, 5, 2002.

<sup>32</sup> E. Gozalbes, "Algunas adiciones y rectificaciones a la epigrafía romana de Talavera de la Reina", *Cuaderna*, 11, 2003, 45-59; Idem, "Inscripciones romanas de la provincia de Ciudad Real", en prensa; M. Sierra Delage, I. Velázquez y E. del Castillo, "Propuesta de elaboración de Cospus epigráfico de la Manchuela conquense. Estado de la cuestión", *Patrimonio y Vida. II Jornadas sobre Patrimonio en la Manchuela conquense*, Cuenca, 2004, 44-52.

su publicación<sup>33</sup>; por otra parte, la circulación monetaria en la provincia de Ciudad Real ha sido también objeto de una especial atención<sup>34</sup>, con algún estudio más en concreto acerca del caso de Sisapo<sup>35</sup>; la circulación monetaria en Albacete se deduce también de algún estudio acerca de los hallazgos numismáticos<sup>36</sup>. Por último, un trabajo reciente de Leonard Curchin ha planteado los elementos principales de la circulación monetaria en la Carpetania romana<sup>37</sup>.

De hecho, la propia circulación monetaria muestra en cada territorio las tendencias de relación en los siglos II y I a.C.: la zona de Ciudad Real en dirección a las cecas de la Hispania meridional, el territorio de Albacete en dirección a Cartagena, mientras la zona de Cuenca y obviamente Guadalajara muestra una más fuerte relación con la cuenca del Ebro.

En lo que se refiere a las cecas locales, especial atención han merecido las que existieron en el ámbito conquense. De esta forma, Mari Paz García y Bellido ha terminado de confirmar la tesis de la no correspondencia entre la antigua ceca de Segobrix, en el Alto Duero, con la posterior Segobriga, que acuñó moneda con caracteres latinos<sup>38</sup>. La ceca de Ikalkusken, hasta ahora de localización ignota, por la circulación monetaria de forma creciente se identifica con la zona de Iniesta<sup>39</sup>; el estudio bastante completo, de Mariví Gomis, sobre la ceca de Ercavica<sup>40</sup>; finalmente, merece especial atención la magnífica síntesis de Rip-

<sup>33</sup> J.L. López Castro y T. Escoriza Mateu, "Aproximación a la circulación monetaria en la Meseta Sur durante la antigüedad", *Actas I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, IV, Toledo, 1988, 115-121.

<sup>34</sup> A. Arévalo y A. García, "Moneda y arqueología. El ejemplo de Ciudad Real", *Gaceta Numismática*, 115, 1994, 5-18, y el caso concreto de Sisapo estudiado por A. Arévalo, "Sobre la circulación monetaria de la ciudad de Sisapo (Almodóvar del Campo, Ciudad Real)", en *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Madrid, 1995, 129-137.

<sup>35</sup> A. Arévalo, "Sobre la circulación monetaria de la ciudad de Sisapo (Almodóvar del Campo, Ciudad Real)", *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Madrid, 1995, 129-137.

<sup>36</sup> T. Martínez Pérez y T. Martínez Inclán, "La moneda romana en la provincia de Albacete", *Al-Basit*, 25, 1989.

<sup>37</sup> L.A. Curchin, "Circulación monetaria en la Carpetania", *HAnt*, 25, 2001, 183-197.

<sup>38</sup> M.P. García y Bellido, "Sobre la localización de Segobrix y las monedas del yacimiento de Clunia", *AEArq*, 67, 1994, 245-259.

<sup>39</sup> F. Quesada y M.P. García y Bellido, "Sobre la localización de Ikale(n)sken y la iconografía de sus monedas", *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Madrid, 1995, 65-73; A. Martínez Valle, "En torno a la localización de la ceca de Ikalesken", *Actas IX Congreso Nacional de Numismática*, Alicante, 1995, 59-66; P.P. Ripollés, "De nuevo sobre la localización de Ika(n)sken", *Primeras Jornadas de Arqueología ibérica en Castilla-La Mancha*, Toledo, 1999, 145-168; M.P. García y Bellido, "De nuevo sobre la ceca de Ika(n)sken", *Actas X Congreso Nacional de Numismática*, Albacete-Madrid, 2002, 181-186; P.P. Ripollés, "Ikalesken, notas sobre su localización", *Ibidem*, 187-188, y las intervenciones en la Mesa Redonda, de L. Villarronga, 189-190; A. Beltrán, 191-192 y R. Sanz, 193.

<sup>40</sup> M. Gomis Justo, *La ceca de Ercavica*, Madrid-Barcelona, 1997, entre otros trabajos.

llés y Abascal sobre las monedas de la ceca de Segobriga<sup>41</sup>. La ceca de Konterbia Karbica, muy probablemente correspondiente al gran oppidum indígena de Fosos de Bayona (Huete), también ha sido objeto de estudio por estos mismos autores<sup>42</sup>.

Todos estos datos señalan con claridad que existe una pluralidad y fuerte dispersión de un material muy concreto, en múltiples publicaciones. No obstante, como suele ocurrir en estos casos, los árboles pueden simplemente ocultar lo que es un bosque. En el momento actual estamos en condiciones de sintetizar aspectos referidos al proceso de transición que implica el paso del mundo de los pueblos indígenas, de un lado, a las transformaciones de la romanización, del otro.

Utilizamos en este trabajo el término romanización por su carácter definitivo y difundido en la historiografía española, sin entrar en la discusión acerca del acierto de su propia definición. Romanización es conquista y asimilación al orden romano, y como tal hecho, fue un proceso histórico con elementos civilizadores, al tiempo que significaba una explotación colonial<sup>43</sup>. La actuación romana introdujo elementos de unificación cultural y política, aunque obviamente se mantuvieron amplísimos espacios de diversidad. Al final de cuentas, cada una de las provincias romanas no dejaron de ser otra cosa que un mosaico de comunidades locales, unificadas en el terreno político y administrativo, y con unos componentes económicos que sobre todo pasaban por el pago de la correspondiente tributación<sup>44</sup>.

Usualmente los estudios sobre la romanización han destacado las limitaciones que la misma tuvo en tierras castellanas. En general, un sector de la historiografía, sobre todo representado por Bosch Gimpera, insistió en el arcaísmo de Castilla, en su conjunto, cuestión sobre la que ha vuelto últimamente Alberto Prieto<sup>45</sup>. Ahora bien, nos podemos preguntar acerca no tanto de la realidad de ese arcaísmo, como hasta qué punto la valoración del mismo no responde a una interpretación sesgada, puesto que no correspondería con propiedad a una esca-

---

<sup>41</sup> P.P. Ripollés y J.M. Abascal, *Las monedas de la ciudad romana de Segobriga*, Madrid-Barcelona, 1996.

<sup>42</sup> J.M. Abascal y P.P. Ripollés, “La ceca de Konterbia Karbica”, *Scripta in honorem Enrique A.Llobregat*, Alicante, 2000, 13-75.

<sup>43</sup> J.M. Blázquez, *Nuevos estudios sobre la Romanización*, Madrid, 1989, y sobre todo, algunos trabajos recogidos en J.M. Blázquez y J. Alvar (eds.), *La Romanización en Occidente*, Madrid, 1996.

<sup>44</sup> A este respecto nos parecen muy clarificadoras las consideraciones de H. Hopkins, “La romanización: asimilación, cambio y resistencia”, en J.M. Blázquez y J. Alvar, *La romanización*, 15-43.

<sup>45</sup> A. Prieto, “La aportación de Marcelo Vigil al concepto de romanización de la Península Ibérica”, en *Romanización y Reconquista en la Península Ibérica: nuevas perspectivas*, Salamanca, 1998, 141-153.



sa romanización como a la forma de asunción de la misma por parte de los habitantes.

Esta discusión, sin duda, es común a las dos Castillas; el concepto de arcaísmo cultural, social y económico, que ha estado presente en buena parte de la historiografía, se encuentra plenamente cuestionado en el momento presente. Por ejemplo, en el propio terreno de la economía, mucho más campesina y menos arcaica de lo que se ha supuesto en ocasiones<sup>46</sup>. Pero también el propio desarrollo del hecho urbano, quizás más reciente en Celtiberia como producto del impacto de la influencia romana más antigua<sup>47</sup>, pero que es mucho más antiguo en la Meseta meridional, con centros como el Cerro de las Cabezas, en Valdepeñas, el oppidum de Alarcos, o los poblados ibéricos conquenses como Fuente de la Mota, en Barchin del Hoyo, o el cerro de la Virgen de la Cuesta, en Alconchel, todos ellos con importante desarrollo anterior a la conquista romana<sup>48</sup>.

También en fechas recientes, el profesor Geza Alföldy ha destacado la política urbanística y constituyente de Augusto, a quien considera como verdadero implantador de la vida urbana en la Meseta castellana, con el desarrollo de las ciudades entre las que Segobriga y Toletum son buenos ejemplos<sup>49</sup>. No cabe duda alguna de que desde el punto de vista institucional este análisis, apologético del orden augusteo, tiene su parte de razón; no obstante, no debe confundirse la visión romana oficial de ciudad, con la de comunidad política, establecida esta en un marco urbano, cuyos fundamentos resultan incluso anteriores a la presencia romana. En este sentido, un amplio sector de la historiografía española se muestra mucho más proclive a catalogar como hecho urbano el característico oppidum, de ciertas dimensiones, del mundo indígena<sup>50</sup>.

---

<sup>46</sup> A. Esparza Arroyo, "Economía de la Meseta prerromana", *Studia Historica. Historia Antigua*, 17, 1999, 87-123; L. Pérez Vilatela, "Celtíberos ricos en un país pobre", *IV Simposio sobre los Celtíberos*, Zaragoza, 1999, 497-501.

<sup>47</sup> Tesis brillantemente defendida por F. Burillo Mozota, "Etnias, ciudades y Estados en la Celtiberia", *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca, 1999, 109-140, y en su obra de síntesis que mencionamos más adelante. Vid. recientemente C. Caballero, *La ciudad y la romanización de Celtiberia*, Zaragoza, 2003, preferentemente sobre el territorio aragonés.

<sup>48</sup> J. Blázquez Pérez (ed.), *El mundo ibérico. Una nueva imagen en los albores del año 2000*, Toledo, 1995.

<sup>49</sup> G. Alföldy, "Aspectos de la vida urbana en las ciudades de la Meseta Sur", en J. González (ed.), *Ciudades privilegiadas en el Occidente romano*, Sevilla, 1999, 467-485.

<sup>50</sup> M. Bendala, C. Fernández Ochoa, A. Fuentes y L. Abad, "Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista", en *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, 1987, 121-140; A. Ruiz y M. Molinos, *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Barcelona, 1993; A. Ruiz, "Los iberos y su espacio", en *Los iberos, príncipes de Occidente*, Barcelona, 1998, 77-89; M. Almagro Gorbea, "Estructura socio-ideológica de los oppida celtibéricos", *Pueblos, Lenguas y Escrituras...*, 35-55.

Sin duda alguna, los aspectos jurídico-institucionales, comenzaron a tener cierta importancia a partir de la época de Augusto. Ello significará la promoción de algunas comunidades, en una política todavía enormemente limitada, de tal forma que no superan la docena las entidades privilegiadas<sup>51</sup>. Un aspecto, el de la municipalización hispana en época de César y de Augusto, que está siendo objeto de revisiones en los últimos años, sin conclusiones definitivas<sup>52</sup>

Centros principales que se verán acompañados por otros menores cuando el emperador Vespasiano, probablemente en 73-74, otorgó la concesión de la ciudadanía itálica para los habitantes de Hispania<sup>53</sup>; no obstante, como demuestra la existencia de comunidades principales en época tardo-romana, con el establecimiento de obispados cristianos, los viejos centros de la época del cambio de Era continuaban siendo preponderantes.

Quizás la religión sea el factor más significativo para mostrar la síntesis que se produce entre indigenismo y romanización. De hecho, en el conjunto de la región podemos detectar el mantenimiento de cultos indígenas, en unión con otros propios de la religión romana, así como la extensión del culto imperial. En este sentido, existen datos sobre zonas diferentes, en especial el área toledana, pero la única zona en la que existe un buen primer estudio de conjunto, que muestra esa convivencia de cultos indígenas y romanos, es la de Cuenca<sup>54</sup>. De hecho, divinidades indígenas atestiguadas en Cuenca aparecen también con cultos locales en algunos puntos tanto de la Meseta Norte como de Extremadura. Estos datos enlazan con parecidos formales en la decoración de algunos epígrafes con texto latino, que muestran la interconexión entre comunidades del

<sup>51</sup> G. Carrasco Serrano, "Sobre los municipia del ámbito territorial castellano-manchego", *Espacio, Tiempo y Forma*, 12, 1999, 309-323; Idem, "En relación a las ciudades de época romana en Castilla-La Mancha", *Charisterion Francisco Martín García Oblatum*, Cuenca, 2004, 101-114. Vid. también J. Hurtado Aguña, "Las magistraturas locales en las ciudades romanas del área septentrional del *Conventus Carthaginensis*", *Lycetvm*, 19, 2000, 263-267.

<sup>52</sup> A. Marques de Faria, "Colonização e municipalização nas províncias hispano-romanas: reanálise de alguns casos polémicos", *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 2, 1999, 29-50; J. Martínez Mera, "Aproximación a la obra municipalizadora de Julio César en Hispania", *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años*, Valladolid, 2002, 247-254.

<sup>53</sup> Plinio, *NH* III, 3, 30; E. Ortiz de Urbina, *Las comunidades hispanas y el Derecho Latino*, Vitoria, 2000.

<sup>54</sup> J.M. Abascal, "Segóbriga y la religión en la Meseta Sur durante el Principado", *Iberia*, 3, 2000, 25-34, y también el estudio de A. M. Vázquez Hoys, *Diana en la religiosidad hispanorromana. II. Diana de Segóbriga*, Madrid, 1999.

interior peninsular<sup>55</sup>, o incluso, en ocasiones con la onomástica preponderante en todo el interior<sup>56</sup>.

Precisamente, esa comunicación entre comunidades plantea tanto las cuestiones de arcaísmo como las relacionadas con la transformación socio-económica y cultural. En el primer caso tenemos la evidente movilidad de los pastores, y del discutido fenómeno de la trashumancia, desde la Meseta Norte, en la zona conquense, enlazando con Sierra Morena y el Alto Guadalquivir. En todo caso, debemos señalar que la cuestión de la trashumancia en la Hispania antigua ha sido muy debatida, sin alcanzarse al respecto unos resultados definitivos<sup>57</sup>. En el segundo caso, el relacionado con la transformación, no cabe duda de que el trazado de las vías y calzadas romanas constituyó un importante elemento que fomentó la romanización<sup>58</sup>.

Aparte de estudios concretos sobre el área meridional, realizados por Gregorio Carrasco, o el trabajo de recopilación muy amplio de Pierre Sillières<sup>59</sup> destacan al respecto el ya viejo trabajo de Abascal, sobre la zona de Guadalajara<sup>60</sup>, y el de Santiago Palomero, sobre la provincia de Cuenca<sup>61</sup>. En este mismo sentido, debemos destacar también los estudios que se vienen realizando sobre las tierras del ámbito de la Comunidad de Madrid<sup>62</sup>.

<sup>55</sup> J.A. Abásole, "Sobre algunas escuelas hispanorromanas", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de Valladolid*, 60, 1994, 187-224.

<sup>56</sup> S. Crespo Ortiz de Zárate, "Los gentilicios hispanorromanos de Celtiberia y su expresión social", *HAnt*, 20, 1996, 149-170.

<sup>57</sup> J. Gómez Pantoja, "Pastores y trashumantes de Hispania", *III Simposio sobre los celtíberos*, Zaragoza, 1995, 495-506; contra C. Lieseau y C. Blasco, "Ganadería y aprovechamiento animal", *IV Simposio sobre celtíberos*, Zaragoza, 1999, 119-156, y el debate sobre la ponencia, pp. 159-160; de nuevo a favor, M. Salinas, "En torno a viejas cuestiones: guerra, trashumancia y hospitalidad en la Hispania prerromana", *Pueblos, lenguas y escrituras*, 281-293.

<sup>58</sup> Una buena puesta a punto reciente de carácter general en G. Arias Bonet, "La red viaria de la Hispania romana. Perspectivas actuales tras siglo y medio de investigaciones", *Artifex. Ingeniería romana en España*, Madrid, 2002, 1-16.

<sup>59</sup> P. Sillières, *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*, Paris, 1990.

<sup>60</sup> J.M. Abascal, *Las vías de comunicación romanas en la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 1982.

<sup>61</sup> S. Palomero, *Las vías romanas en la provincia de Cuenca*, Cuenca, 1987, con las ampliaciones del mismo S. Palomero, "Una hipótesis de reconstrucción de la red viaria romana en la Submeseta Sur según el Itinerario de Antonino", *II Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo*, I, Toledo, 2001, 305-332, y (en trabajo inédito) de J. Torrecillas Moya, *Las vías romanas de Valeria*, trabajo de investigación de Tercer Ciclo, tutelado por E. Gozalbes, Universidad de Castilla-La Mancha (Cuenca, enero de 2003).

<sup>62</sup> F.J. Rodríguez Lázaro y J.M. Menéndez, *Los caminos de la Comunidad de Madrid. De la Antigüedad a los orígenes de la red radial*, Madrid, 2001. Al respecto, también cabe recordar la tesis de Gonzalo Arias acerca del surgimiento del Madrid romano como cruce de caminos; G. Arias, *Repertorio de caminos de la Hispania romana*, La Línea, 1987. Reedición reciente, 2004.

Los pueblos sobre los que se efectuó el influjo asimilador de la acción romana fueron los siguientes<sup>63</sup>:

1. Los Oretanos, habitantes comunes de la cuenca alta del Guadalquivir, y de las tierras de la actual provincia de Ciudad Real<sup>64</sup>. Unos y otros aparentemente mantuvieron una relación diferente con la empresa Bárquida, con un grado fuerte de colaboración en el caso de los primeros, y de resistencia entre los segundos<sup>65</sup>. La dualidad se expresa en sus dos ciudades principales, Castulo en el alto Guadalquivir, y Oretum, en La Mancha<sup>66</sup>, ciudad localizada en la ermita de Nuestra Señora de Zuqueca en el término municipal de Granátula de Calatrava.

La romanización de los Oretanos, y de la Oretania como región, ha sido objeto de estudios de desiguales dimensiones, por ejemplo uno más corto de Gregorio Carrasco, aunque centrado más específicamente en tierras manchegas, y que el mismo investigador ha completado en otros estudios posteriores<sup>67</sup>, el análisis mucho más nítidamente arqueológico de Alfonso Caballero Klink, centrado en la provincia de Ciudad Real<sup>68</sup>, y finalmente, la síntesis mucho más extensa y de carácter monográfico, de Ramón López Domech, si bien dedica escasísima atención a la zona castellana, centrándose especialmente sobre el territorio andaluz<sup>69</sup>.

<sup>63</sup> Un análisis general reciente, puesta a punto descriptiva de la cuestión, en M.P. García Gelabert, "Paisajes y ambientes en la Meseta Sur", *Revista de la CECEL*, 2, 2002, 265-290.

<sup>64</sup> Strabon III, 1, 6 menciona que en las partes del interior (en relación con la Lusitania costera) habitaban los carpetanos, oretanos y vetones, y todo ello era conceptualizado como de regular fertilidad; A. Tovar, *Iberische Landeskunde. 3. Tarraconensis*, Baden-Baden, 1989, 28-30.

<sup>65</sup> E. Gozalbes, "Hélice y la muerte de Amílcar Barca", *II Congreso de Historia de Albacete. I. Arqueología y Prehistoria*, Albacete, 2002, 203-211.

<sup>66</sup> Strabon III, 3, 2.

<sup>67</sup> G. Carrasco, "La Oretania romana: aportación a su conocimiento", *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 20, 1990, 131-140; "Contribución al estudio del poblamiento romano en el ámbito de la Sub-meseta Sur: la provincia de Ciudad Real", *Caesaraugusta*, 66-67, 1989-1990, 167-179. Visiones más actualizadas y completas, en relación con los distintos asentamientos en la provincia de Ciudad Real, en G. Carrasco Serrano, "Núcleos de población romanos en la provincia de Ciudad Real", *HAnt*, 21, 1997, 301-319, e incluyendo la zona de Albacete en "Núcleos de población romanos del ámbito meridional castellano-manchego", en S. Crespo y A. Alonso (eds.), *Scripta Antiqua in honorem Angel Montenegro Duque et José María Blázquez Martínez*, Valladolid, 2002, 655-668. Vid. también "Avance para el estudio del poblamiento del territorio meridional de Castilla-La Mancha en época romana", en este mismo volumen.

<sup>68</sup> A. Caballero Klink, "Arqueología e Historia Antigua de Ciudad Real", *Ciudad Real y su provincia*, II, Sevilla, 1996.

<sup>69</sup> R. López Domech, *La región Oretana. Estructuras indígenas y organización romana en la Alta Andalucía*, Murcia, 1996. En todo caso, sobre Castulo debemos remitir prioritariamente al conjunto de estudios de J. M. Blázquez y M. P. García-Gelabert, *Cástulo, ciudad ibero-romana*, Madrid, 1994, y para momentos anteriores, de estos mismos autores "Los cartagineses en Turdetania y Oretania", *HAnt*, 20, 1996, 7-21.

En época romana la zona oretana de la Meseta va a dar lugar al desarrollo de algunos núcleos de población. Los mismos, en un territorio tan extenso, muestran la existencia de una densidad demográfica bastante escasa, que probablemente apenas se aproximó a los 3 habitantes por km. cuadrado. En primer lugar, Plinio nos ofrece mención de las ciudades principales<sup>70</sup>, y Ptolomeo completa ese cuadro con la cita de otras menores, quizás en relación con fuentes administrativas o itinerarias<sup>71</sup>.

Junto a las ciudades principales, ya mencionadas, de Oreto y Sisapo, localizadas y objeto de excavaciones arqueológicas<sup>72</sup>, destacaron otras como Laminium, cuya localización exacta vienen planteándose discusiones, aunque en fechas más recientes se apunta con muy buenos argumentos a Alhambra, con clarificadores vestigios arqueológicos<sup>73</sup>, y también con datos epigráficos muy interesantes, que hacen referencia a familias ilustres de la ciudad<sup>74</sup>.

Por su parte, Mentesa, otra de las ciudades principales, estaba ubicada por las fuentes itinerarias en el S.E. del Campo de Montiel, en Villanueva de la Fuente, donde también existen restos arqueológicos<sup>75</sup>.

En fechas recientes, el proceso histórico de Laminium y su territorio ha sido objeto de atención por parte de Luis Andrés Domingo quien, a partir de la documentación arqueológica, ha señalado la existencia de factores de ruptura respecto a la situación de época prerromana, así como la potenciación de este

---

<sup>70</sup> Plinio, *NH* III, 25.

<sup>71</sup> Ptolomeo II, 6, 58, sitúa a los oretanos al sur de celtíberos y carpetanos, y menciona como poblaciones principales las de Salaria, Sisapo, Oretum de los germanos, Aemiliana, Mirobriga, Salacia, Libisosa, Castulo, Luppuria, Mentesa, Cervaria, Biatia, Lacuris y Tuia.

<sup>72</sup> Sisapo ha sido localizada, incluso con documentación epigráfica, en La Bienvenida, en Almodóvar del Campo, C. Fernández Ochoa, A. Caballero Klink y C. Morano, "Nuevo documento epigráfico para la localización de Sisapo", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad Autónoma de Madrid*, 9-10, 1982-1983, pp. 211-220. Localización aceptada por G. ALFÖLDY, *Römisches*, pp. 56-57. C. Fernández Ochoa y otros, *Excavaciones arqueológicas en La Bienvenida, Almodóvar del Campo (Ciudad Real)*, Toledo, 1994. Sobre las excavaciones en Oreto, G. Nieto y otros, *Oreto, I*, Madrid, 1980.

<sup>73</sup> L.A. Domingo Puertas, "En torno al problema de la localización de Laminium: algunas aportaciones", *HAnt*, 24, 2000, 45-63; L. Benítez de Lugo, "El registro arqueológico en Alhambra (Ciudad Real)", *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 23-24, 1999-2000, 9-25.

<sup>74</sup> *CIL* II, 3227, 3229, 3230, 3231. Vid. el trabajo de L. A. Domingo Puertas, "Religión y sociedad en la ciudad iberromana de Laminium (Alhambra, Ciudad Real)", *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua*, Valladolid, 2002, 613-618.

<sup>75</sup> G. Carrasco Serrano, "Aportación al análisis del poblamiento romano en el Campo de Montiel (Ciudad Real)", *HAnt*, 26, 2002, 199-210; VVAA, *Mentesa Oretana, 1998-2000*, Ciudad Real, 2001.

territorio, que tendrá su plasmación en la conversión en municipio en época flavia<sup>76</sup>.

La epigrafía también parece señalar la existencia de núcleos de población con un status administrativo, el primero de ellos llamado Edeba, pero de localización desconocida, y el segundo en Almedina, aunque de nombre desconocido. En todo caso, debido a que el nombre de la *r(es) p(ublica) Edebensium* está recogido en un *pondus*, un elemento que se transporta con facilidad, recogemos como hipótesis razonable el que esta Edeba pueda corresponder precisamente con el asentamiento de Almedina.

La escasa epigrafía latina descubierta en la provincia de Ciudad Real, justamente lo contrario que en el Alto Guadalquivir, muestra el carácter subsidiario que en el terreno cultural tuvo la zona manchega. Los esfuerzos por un desarrollo municipal se manifiestan en la escasa epigrafía honoraria, descubierta en el siglo XVI<sup>77</sup>. Por otra parte, las dos dedicatorias imperiales de Almedina plantean el problema de la existencia de un municipio, con fastos y honores en el siglo II<sup>78</sup>.

El formulario de la epigrafía funeraria, en el que aparece con cierta frecuencia el culto a los Manes con sacralización, la fuerte proporción en la indicación de la edad del fallecido (en más del 80% de los casos), el final del propio formulario con la dedicatoria *S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)*, la fórmula *pio* o *pio/a in suis*, muy difundida en la Bética, acerca claramente la epigrafía de este territorio del propio de la Bética, y más en concreto, del de la provincia de Córdoba<sup>79</sup>. También es significativo que el único Carmina poético de toda la región fuera el aparecido en 1983 en Fuencaliente<sup>80</sup>.

La fuerte dispersión de los epígrafes funerarios, pertenecientes en su mayoría a un medio rural, muestra las características dispersas del poblamiento. Así, aparte de en las ciudades mencionadas, aparecen epitafios en Montiel, Villanueva de los Infantes, Valdepeñas, Ciudad Real, Argamasilla de Alba, Caracuel, valle del Jabalón, Chillón, Retuerta de Bullaque, Pozuelo de Calatrava, Malagón, etc.

<sup>76</sup> L.A. Domingo Puertas, "La ciudad iberorromana de Laminium: evolución y municipalización", *HAnt*, 25, 2001, 151-170. El autor apunta al desvío de la principal ruta de comunicación; vid. sobre las rutas de comunicación, G. Carrasco Serrano, "Vías, ciudades y moneda en la Oretania septentrional", en *Rutas, ciudades y moneda en Hispania*, Madrid, 1999, 251-258.

<sup>77</sup> Especialmente los epígrafes mencionados de Alhambra, y de Oreto, *CIL* II, 3221.

<sup>78</sup> *CIL* II, 3236, del año 143, y el descubierto en 1960, de 102-114, C. Pérez Pérez, "Inscripción de Trajano hallada en Almedina", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 7-8, 1980-1981, pp. 173-174; G. Alföldy, *Romisches*, p. 44; *AE*, 1987, n° 661, p. 186.

<sup>79</sup> La provincia de Ciudad Real carece de un repertorio de epigrafía latina. Una última aportación de epígrafes en G. Alföldy, "Epigraphia Hispanica IX", *ZPE*, 67, 1987, 225-248 = *AE*, 1987, números 681 y ss., pp. 191 y ss.

<sup>80</sup> *AE*, 1987, n° 683.

2. Los Bastetanos, habitantes del altiplano granadino (de Basti, actual Baza), de las tierras murcianas, y también de las zonas centrales y orientales de la actual provincia de Albacete. En las citas de los Bastetanos como etnias, y de la Bastetania como región, por ejemplo los vemos en las citas de Plinio<sup>81</sup>, se detectan algunas contradicciones aparentes que, en fechas recientes, han sido explicadas por González Román y Adroher por evolución de los conceptos geográficos<sup>82</sup>.

En cualquier caso, debemos indicar que la atención hacia los Bastetanos se ha realizado, fuera de nuestra zona de estudio, a partir de las fuentes literarias, con los trabajos de Mauricio Pastor<sup>83</sup>, o centrada en su comprobación arqueológica<sup>84</sup>. En tierras de la actual provincia de Albacete, los Bastetanos y los Oretanos entraban en contacto. De hecho, las menciones de Ptolomeo plantean el carácter oretano de Libisosa, mientras cita como bastetana la población de Saltigi.

En el completo estudio de Rubi Sanz Gamó, dedicado al poblamiento ibero y a su romanización en las tierras de Albacete, se realiza un análisis del proceso histórico a partir de un elenco considerable de fuentes, sobre todo arqueológicas, pero sin dejar de lado los testimonios literarios. La autora concluye que probablemente el contacto entre ambos pueblos, bastetanos y oretanos, se producía en el cambio de paisaje que se detecta perfectamente en la actualidad entre el Campo de Montiel y las áridas llanuras de Albacete<sup>85</sup>. Con anterioridad, Lourdes Roldán había realizado una síntesis bastante completa acerca del poblamiento de época romana a partir de los vestigios arqueológicos<sup>86</sup>.

Los estudios sobre la ocupación romana, a partir del testimonio de las fuentes literarias, con algunas referencias a la documentación arqueológica, han tenido un referente reciente en las aportaciones del mencionado Gregorio Carrasco Serrano<sup>87</sup>. El análisis acerca de la investigación arqueológica en tierras de

<sup>81</sup> Plinio, *NH*, III, 19.

<sup>82</sup> C. González Román y A. Adroher, "El poblamiento ibero-bastetano: consideraciones sobre su morfología y evolución", *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca, 1999, 243-255.

<sup>83</sup> M. Pastor, "Los bastetanos en las fuentes clásicas", *Actas I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, Córdoba, 1988, II, 41-56; M. Pastor y otros, "Paleoetnología de Andalucía Oriental (Etnogeografía)", *Complutum*, 2-3, 1992, 119-136.

<sup>84</sup> T. Chapa y J. Pereira, "Las etnias prerromanas del Sureste: problemas de su comprobación arqueológica", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Antigua*, Córdoba, 1994, 89-105.

<sup>85</sup> R. Sanz Gamó, *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete: los siglos de transición*, Albacete, 1997.

<sup>86</sup> L. Roldán Gómez, "La investigación arqueológica de la época romana en Albacete", *Al-Basit*, 20, 1987, 37-66.

<sup>87</sup> G. Carrasco Serrano, "La ocupación del territorio provincial de Albacete en época romana: ciudades y villae", *Homenaje al Profesor Montenegro. Estudios de Historia Antigua*, Valladolid, 1999, 521-529; "En relación a las vías romanas y mansiones del territorio provincial de Albacete", *Espacio, Tiempo y Forma, Historia Antigua*, 13, 2000, 455-468; "Notas sobre el poblamiento

Albacete<sup>88</sup> continúa, aunque con matizaciones, confirmando que este territorio tuvo aparentemente un mayor desarrollo en época ibérica, experimentando un cierto decaimiento económico y demográfico en el periodo romano<sup>89</sup>. Este decaimiento no evitaría la perduración, en la zona de Albacete, del culto en importantes santuarios de época prerromana, tales como el Cerro de los Santos o el Llano de la Consolación, que fueron objeto de peregrinaje y de entrega de exvotos en plena época romana; las excavaciones antiguas están siendo objeto de revisión en los últimos años<sup>90</sup>.

Ciudad bastante desconocida, pero con status nada menos que colonial, es Libisosa<sup>91</sup>, que quizás por la aridez del terreno no prosperó mucho en el tiempo; está siendo objeto de estudios en la actualidad por parte de José Uroz, que ha logrado identificar las estructuras del foro de la colonia de época augustea<sup>92</sup>. Desde antiguo la ciudad se localiza en Lezuza, y con más precisión en el cerro de El Castillo. Ahora bien, la delimitación de su circuito murado muestra un espacio que es extremadamente reducido, próximo a unas 5 hectáreas.

Este hecho muestra con claridad una de las características del poblamiento romano en la Meseta meridional, que se produce incluso en el caso de esta colonia romana: el centro urbano era de reducidas dimensiones, albergando los edificios públicos, y un número determinado de viviendas; la mayor parte de los miembros de la comunidad política habitaban en las villas dispersas por los campos. Esas 5 hectáreas, a una media de 225 habitantes por Ha., supone poco más de 1.000 habitantes, por lo que es evidente que una cifra cuatro o cinco veces superior habitaba en el *territorium*.

Otra ciudad importante es la localizada por la arqueología en el Tolmo de Minateda, objeto de intensas excavaciones arqueológicas en los últimos años, y que han permitido establecer su secuencia histórica, detectar el carácter de ciu-

---

romano en el ámbito provincial de Albacete”, *II Congreso de Historia de Albacete. I. Arqueología y Prehistoria*, Albacete, 2002, 213-218.

<sup>88</sup> Vid. el breve análisis sobre aportaciones recientes en L. Abad Casal, “Arqueología en Albacete (1984-2000)”, *II Congreso de Historia de Albacete. I. Arqueología y Prehistoria*, Albacete, 2002, 21-27.

<sup>89</sup> Consideración que debe aceptarse en términos relativos. Vid. el estudio, para época tardo-imperial, de B. Gamó Parras, *La antigüedad tardía en la provincia de Albacete*, Albacete, 1998.

<sup>90</sup> Entre otros muchos trabajos, E. Ruano Ruiz, “El Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete): una nueva interpretación del santuario”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad Autónoma de Madrid*, 15, 1988, 253-273; M. Ruiz Bremón, *Los exvotos del Santuario ibérico del Cerro de los Santos*, Albacete, 1989.

<sup>91</sup> Plinio, *NH* III, 25, y confirmación en *CIL* II, 3234.

<sup>92</sup> J. Uroz y J.C. Márquez, “La puerta Norte de Libisosa y su contexto arqueológico”, *II Congreso de Historia de Albacete. I. Arqueología y Prehistoria*, Albacete, 2002, 239-244; J. Uroz, J. Molina y M. Poveda, “El foro de Libisosa. Datos preliminares de una investigación en curso”, *II Congreso de Historia de Albacete*, 245-251.



dad con status privilegiado, muy probablemente identificada con la *Ilunum* mencionada por Ptolomeo<sup>93</sup>. Otros asentamientos menores aparecen en relación con las vías de comunicación, aunque es posible (por ejemplo Saltigi, en Chinchilla) que alguno de ellos accediera al status municipal.

El formulario de la epigrafía funeraria latina de Albacete<sup>94</sup> refleja, como elemento significativo, la escasa proporción de encabezamiento con dedicatoria a los dioses Manes. Este hecho aleja los paralelos del formulario de la Bética, pero sin embargo, muestra sensibles paralelos con la región murciana y con Valencia. La fuerte proporción en la indicación de la edad, por el contrario, está más cercana de lo característico en la región valenciana que en la murciana. También un cierto predominio de la fórmula final indicando simplemente la deposición, *H(ic) S(itus) E(st)*, sobre el piadoso deseo a la liviandad de la tierra, marca con claridad esta mayor relación con las zonas mediterráneas de Valencia.

3. Los Carpetanos constituyeron un pueblo central y fundamental en el territorio, identificados siempre con el curso del río Tajo<sup>95</sup>. De hecho, la ciudad principal de los Carpetanos era *Toletum*, acerca de la que Plinio indica que estaba sobre el río Tajo, y constituía el inicio (*caput*) de la Carpetania, nombrándola por tanto como una región en función del territorio étnico<sup>96</sup>. Toletum como ciudad irá ganando importancia ya en plena época imperial, como muestran algunas de sus obras emblemáticas, tales como el circo y el sistema de abastecimiento de aguas<sup>97</sup>.

La importancia de los carpetanos viene demostrada por hechos básicos, por ejemplo, el que su propio nombre lograra pervivir en el tiempo, hasta la época visigoda, identificando la Carpetania como territorio; en segundo lugar, por la enorme profusión de vestigios arqueológicos de época romana, que muestra un poblamiento relativamente intenso en las riberas del Tajo, especialmente con restos de explo-

<sup>93</sup> Ptolomeo II, 6, 60; L. Abad Casal y otros, *El Tolmo de Minateda. Una historia de tres mil quinientos años*, Toledo, 1998. Vid. L. Abad, "La epigrafía romana del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) y un nuevo municipio romano del conventus Carthaginensis", *AEArq.*, 69, 1996, 95-105.

<sup>94</sup> J.M., Abascal, *Inscripciones romanas de la provincia de Albacete*, Albacete, 1990, completado parcialmente con el trabajo de J.M. Abascal y R. Sanz, "Novedades de epigrafía romana en la provincia de Albacete", *Al-Basit*, 33, 1993, 13-35.

<sup>95</sup> Plinio, *NH* III, 19, y Strabon III, 3, 2. Sobre los carpetanos en las fuentes literarias, M.A. Rabanal y J. M. Bragado, "Fuentes antiguas sobre Carpetania", *Toledo y Carpetania en la Edad Antigua*. Toledo, 1990, 19-37; F.J. García Lledó, "Carpetania y los carpetanos", *Revista de la CECEL*, 2, 2002, 73-92; J.M. Gómez Fraile, "Elementos para la definición del espacio geográfico de los carpetanos", *Ibidem*, 93-140, magnífico estudio con bibliografía muy extensa.

<sup>96</sup> Plinio, *NH* III, 25. Vid. igualmente al respecto, A. Tovar, 96 y ss., que indica como hasta después de la época romana la Carpetania aparece como una *regio* y además como *pars Carthaginensis provinciae*.

<sup>97</sup> En general, J. Mangas y J. Alvar, "La municipalización en Carpetania", *Toledo y Carpetania*, 83-96; F.J. Sánchez Palencia y M.J. Saiz Pascual, *El circo romano de Toledo*, Toledo, 1988; F. Aranda Alonso y otros, *El sistema hidráulico romano de abastecimiento a Toledo*, Toledo, 1997.

taciones agrarias<sup>98</sup>. En fechas recientes, Julián Hurtado ha destacado esa intensidad del desarrollo económico de la zona carpetana, a su juicio iniciado en época de Sertorio, y que tendría su máxima expresión en época alto-imperial<sup>99</sup>.

Estas observaciones nos ponen en relación con la polémica acerca del carácter económico de la zona. Un amplio sector de la historiografía ha insistido en ocasiones en el carácter “*pobre*” de estos pueblos, con una agricultura escasamente desarrollada, en una tierra poco fértil. No obstante, este hecho no encaja en realidad con lo que dicen las fuentes literarias, esa “*mesopotamia*” medianamente fértil de la que habla Strabon<sup>100</sup>, mientras Apiano afirma expresamente que la Carpetania era un país rico<sup>101</sup>. Así pues, en época romana muy difícilmente se mantiene la concepción de zona pobre. En estudio reciente, planteando la evolución del mundo indígena en la primera y segunda Edad del Hierro, César González Zamora también ha rechazado la visión de pobreza que algunos arqueólogos, de forma tópica, han aplicado al mundo carpetano<sup>102</sup>.

Queda en pie el problema de definición de los Carpetanos como pueblo. En la etnología peninsular más tradicional, Bosch-Gimpera, Schulten, Caro Baroja, se les consideraba integrantes del conjunto ibérico peculiar del interior de la Península. Por el contrario, mayores dudas ha planteado Manuel Salinas de Frías, que encuentra algunos datos, en especial la tardía estructura gentilicia indígena, que mostrarían un entronque intenso con el mundo indoeuropeo o céltico<sup>103</sup>.

Sin duda, estos datos prueban la dificultad de trazar, en zonas de contacto, una línea de demarcación entre las entidades ibérica o celtibérica (o indoeuropea), sobre todo porque el impacto de las actuaciones romanas, con el traslado de poblaciones, afectó de una forma intensa al poblamiento. Las pervivencias de organizaciones suprafamiliares, que son de plena época imperial romana (siglos I y II), llegan hasta la zona carpetana, y por el Este son muy fuertes en Guadalajara, y están presentes con menos fuerza en el territorio conquense de Segobriga<sup>104</sup>.

<sup>98</sup> J. Ramos Ramos, “Romanización de Castilla-La Mancha”, *Actas I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, 1988, 53-69.

<sup>99</sup> J. Hurtado, “La economía del área carpetana en época republicana y altoimperial”, *Iberia*, 4, 2001, 71-86.

<sup>100</sup> Strabon III, 1, 6.

<sup>101</sup> Apiano, *Iber*, 64.

<sup>102</sup> C. González Zamora, *Fíbulas en la Carpetania*, Madrid, 1999, 31 y ss.

<sup>103</sup> M. Salinas de Frías, “Indigenismo y romanización de Carpetania. Observaciones en torno al proceso romanizador en la Meseta meridional”, *Studia Historica, Historia Antigua*, 4-5, 1986-1987, 27-36.

<sup>104</sup> M.L. Albertos, *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua*, Valladolid, 1975; R.M. Romero, “La organización gentilicia en la epigrafía romana de Castilla-La Mancha”, *Actas I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, IV, Ciudad Real, 1988, 107-113. El número estadístico es relativo, por la diferente cantidad de documentación: la mayor fortaleza aparece en Guadalajara, seguido de Toledo, de Madrid, y finalmente de Cuenca. A ello debemos unir que la mayor fortaleza en Toledo

¿Quiénes eran realmente los Carpetanos? Aparecen por vez primera identificados con ese nombre en los episodios de la expansión Bárquida, especialmente por resistir al dominio cartaginés<sup>105</sup>. En los primeros episodios de la expansión romana, que intentan conectar el ejército del Ebro con el del Guadalquivir, la región aparece mencionada como Carpetania, pero sin embargo los resistentes aparecen nombrados muchas veces como celtíberos<sup>106</sup>. Este hecho obliga a plantearse las dudas acerca de la realidad identificadora de los Carpetanos, en su relación con grupos étnicos y culturales en proceso de romanización.

En este sentido, José María Gómez Fraile, que ha estudiado en detalle la realidad cultural de los pueblos célticos en el Alto Duero y Alto Tajo, ha realizado algunas aportaciones puntuales a las fuentes literarias, de un lado Plinio y Ptolomeo<sup>107</sup>. Pero el propio Gómez Fraile ha señalado como los conceptos de pueblos indígenas, formadores iniciales de las identidades de antiguos reinos, se formuló ya en el siglo XVI en la obra de Florián de Ocampo, perviviendo en la historiografía del siglo XX; en este sentido, los carpetanos aparecían en buena parte como identificados con los habitantes de Castilla La Nueva<sup>108</sup>.

En un trabajo algo más reciente, Dionisio Urbina ha recogido consideraciones de notable interés para el conocimiento del mundo carpetano y su romanización. El estudio de Urbina participa de la línea, cada vez más impuesta, que introduce matices relativos en los conceptos y nombres de pueblos hispanos de la antigüedad. De esta forma, a su juicio, las menciones de carpetanos y de Carpetania en las fuentes greco-latinas estarían referidas a su tiempo, sin resultar significativas respecto a los pueblos pre-romanos. En este sentido, el autor apunta a que los carpetanos no habrían sido pueblos con una cohesión social o política, sino poblaciones independientes. En este sentido, la Carpetania no se referiría a una unidad social o étnica sino a una mera condición de carácter geográfica, serían las distintas comunidades que habitaban los escarpes contiguos al río Tajo<sup>109</sup>.

---

aparece en Talavera de la Reina, que era zona vetona, primero, y de la Lusitania después. El hecho permite suponer que en Toledo y Cuenca pudo no ser una característica propia, bien difundida, sino que se produjo por ser zona de transición, con influjos de comunidades cercanas.

<sup>105</sup> H.M. Hine, "Hannibal's battle on the Tagus (Polybius 3,14 and Livy 21,5)", *Latomus*, 38, 1979, 891-901, y en general el trabajo de A. Pelletier, "Les Hispani et l'Hispania de Tite-Live", *Mélanges de la Casa de Velásquez*, 22, 1986, 5-25.

<sup>106</sup> J.F. Rodríguez Neila, "Hispania y la estrategia político-militar de Roma en el Mediterráneo occidental", *El Mediterráneo. Hechos de relevancia histórico-militar y sus repercusiones en España. V Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Sevilla, 1997, 77-107.

<sup>107</sup> J.M. Gómez Fraile, "Etnias, comunidades políticas y conventos jurídicos en Plinio el Viejo y Tolomeo: Hispania Citerior", *Kalathos*, 16, 1997, 113-128.

<sup>108</sup> J.M. Gómez Fraile, "Aproximación a la tradición historiográfica española anterior al siglo XX acerca del concepto de Celtiberia", *Kalathos*, 15, 1996, 19-33.

<sup>109</sup> D. Urbina, "La Carpetania romana y los carpetanos indígenas: tribu, etnia, nación o el país de los escarpes", *Gerión*, 16, 1998, 183-208.

Estas observaciones participan, sin duda, de una línea general que trata de desmitificar el papel de los pueblos indígenas, de un lado, y el propio impacto de la romanización, del otro, a partir de la conceptualización de las fuentes literarias como observaciones subjetivas<sup>110</sup>. Roma va introduciendo sus tropas y sus agentes en los distintos territorios hispanos, entrando en contacto con los pueblos indígenas. Necesita la identificación de los mismos, más allá de una multiplicidad de nombres de comunidades locales. Para ello recurre a su propio concepto de relación de poblamiento y territorio, agrupándolos en los que consideraba grandes conjuntos étnicos, bien a partir de una comunidad local determinada (bastetanos, oretanos), bien con el uso de otros conceptos diferentes, como es el caso de los carpetanos.

Las nuevas concepciones deben ponerse en relación con la síntesis sobre la romanización de los carpetanos, realizada hace ya casi dos décadas por María Pilar González Conde. La misma venía a sustituir la ya muy anticuada de Fidel Fuidio. González Conde había detectado claramente la escasa identidad del concepto de carpetano, sin esa “*identidad nacional*” pretendida, de tal forma que las coaliciones eran eventuales, con duración limitada en la acción de una batalla. Sobre estos pueblos actuó la acción romana, con una aculturación desigual, que unifica de forma administrativa buena parte de las tierras, aunque siempre artificialmente. Ese conjunto que era muy poco homogéneo, sin embargo, consiguió una fuerte aculturación, de forma que fueron desapareciendo los componentes principales de la vida indígena, y los habitantes perdieron sus señas de identidad previas<sup>111</sup>.

Es indudable que la Carpetania era una zona de mayor intensidad demográfica dentro de la región que estudiamos. Sin duda, su principal característica era la de la existencia de un habitat fuertemente disperso, como muestran la cantidad de villas rústicas y aldeas en el curso del río Tajo, a uno y otro lado de Toledo. Sin duda, *Toletum* es la ciudad principal, objeto de atención en diversas ocasiones<sup>112</sup>. Al Sur del Tajo, otra ciudad con status privilegiado fue Consabura, actual Consuegra, en relación con la explotación agrícola y con las vías de comunicación<sup>113</sup>.

<sup>110</sup> M.V. García Quintela, *Mitología y mitos de la Hispania prerromana, III*, Madrid, 1999; G. Cruz Andreotti (ed.), *Estrabón e Iberia: nuevas perspectivas de estudio*, Málaga, 1999.

<sup>111</sup> M.P. González Conde, *Romanidad e indigenismo en Carpetania*, Alicante, 1987.

<sup>112</sup> Entre otras, VV.AA., *Toledo y Carpetania en la Edad Antigua*, Toledo, 1990; D. Plácido y otros, “Toletum”, *Dialogui di Archeologia*, 10, 1992, 269-274; J. Carrobes y otros, *Historia de Toledo*, Toledo, 1997; J. Carrobes y S. Palomero, “Toledo, un vado y una ciudad estratégica”, *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, 30, 1998, 245-261.

<sup>113</sup> G. Carrasco Serrano, “Sobre el proceso de romanización del territorio provincial de Toledo”, *Actas Congrès d’Homenatge al Dr. P. De Palol*, II, Gerona, 1996-1997, 745-754; “Viaria romana y mansiones de la provincia de Toledo: bases para su estudio”, *Caminería Hispánica. Actas del V Congreso Internacional*, I, Madrid, 2002, 75-85.

Por el Norte, la tierra de los carpetanos se extendía por la actual Comunidad de Madrid, y también llegaba incluso hasta la zona occidental de Guadalajara, en tierras de la actual ciudad. La ciudad principal, que iría ganando importancia, fue Complutum, cuyo asentamiento indígena fue trasladado por los romanos<sup>114</sup>, fundado de nueva planta, en un proceso común con la Celtiberia conense.

En la zona madrileña también destacó el enclave de Titulcia, de localización no del todo clara, que era un importante cruce de vías. No está de más recordar el topónimo de Miacum, y la hipótesis de Gonzalo Arias acerca del surgimiento del núcleo de poblamiento en Madrid, producto de un cruce de caminos, y de la vía del esparto (“*Atocha*”)<sup>115</sup>.

La impresión bastante precisa de los datos conocidos, a partir de la investigación arqueológica, es que con pervivencias indígenas importantes, sin embargo el impacto de la romanización fue muy evidente, con una intensa transformación de las estructuras sociales y culturales indígenas<sup>116</sup>.

Como hemos visto, sin duda los Carpetanos eran pueblos diferentes, por lo que la epigrafía muestra, por lo general, relaciones amplias que se dirigen de una forma fundamental a la Meseta Norte. En la epigrafía funeraria, el culto a los Manes aparece bastante difundido, existiendo tanto casos con la inclusión de la sacralización, aunque se produce un mayor número de ejemplos sin la misma<sup>117</sup>, lo que acerca el formulario al que José Vives definió como de la “Hispania oriental”. Junto al contenido, los soportes formales, de un lado, y los motivos decorativos, del otro, también relacionan la epigrafía de la zona con la de la

<sup>114</sup> M. Vallejo Girvés, *Fuentes históricas para el estudio de Complutum romano y visigodo*, Alcalá de Henares, 1992; VV.AA., *Complutum. Roma en el interior de la Península Ibérica*, Alcalá de Henares, 1998.

<sup>115</sup> G. Arias Bonet, *Repertorio de caminos de la Hispania romana*, La Línea, 1987.

<sup>116</sup> L. Prados, J.A. Santos y A. Perea, “Indigenismo y romanización en la Carpetania: bases para su estudio”, *Toledo y Carpetania en la Edad Antigua*, Toledo, 1990, 55-63; M. Fernández Miranda, J. Mangas y D. Plácido, “Indigenismo y romanización en la cuenca media del Tajo. Planteamiento de un programa de trabajo y primeros resultados”, *Actas del Primer Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo*, Toledo, 1990, 15-65; G. Carrasco Serrano, “Aspectos de la romanización de la provincia de Toledo”, *Vrbs Aeternas. Actas y colaboraciones del Coloquio Internacional Roma entre la literatura y la Historia. Homenaje a la profesora Carmen Castillo*, Pamplona, 2003, 339-353.

<sup>117</sup> El Corpus fundamental de la epigrafía toledana continúa siendo el del *CIL*, y el libro de F. Fuidio, *Carpetania romana*, Madrid, 1934, completado con aportaciones posteriores, especialmente las de J. Mangas y J. Carrobes, “Nuevas inscripciones romanas de la provincia de Toledo”, *HAnt*, 16, 1992, 239-272; “Nuevas inscripciones latinas de la provincia de Toledo.II”, *MHA*, 17, 1996, 239-254. Sobre la Comunidad de Madrid, aparte de otros trabajos anteriores, disponemos de una buena síntesis reciente; M. Ruiz Trapero, *Inscripciones Latinas de la Comunidad Autónoma de Madrid (siglos I-VIII)*, Madrid, 2001.

Meseta norte<sup>118</sup>. De hecho, Abásolo ha analizado motivos decorativos como el de la roseta de pétalos, mostrando su presencia desde Toledo (ejemplar de Puebla de Montalbán) hasta la conquense Segobriga, pero también en Madrid, Segovia, León o en la zona de Clunia<sup>119</sup>.

4. Los vetones. En este caso deben ser introducidos de forma muy marginal, pues era zona de población vetona, en la región castellano-manchega, exclusivamente el territorio de Talavera de la Reina. La cultura vetona se identifica, en el terreno material, con los verracos de funcionalidad discutible, aunque en algunos casos relacionados con el mundo funerario, y que están presentes en el Occidente portugués, y en las provincias de Avila, Cáceres, Salamanca, Segovia, Toledo y Zamora<sup>120</sup>. En la zona toledana, dichos verracos están presentes en Calzada de Oropesa, Torralba de Oropesa, Valdepalacios, Alcolea del Tajo, Torrecilla de la Jara, Puebla de Montalbán, Totanés, y también reutilizado en la propia muralla de Talavera de la Reina.

Carpetanos y vetones representan poblaciones diferentes, en sus características culturales y económicas. De base esencialmente agrícola en los carpetanos, con un desarrollo ganadero subordinado, por el contrario, en el caso de los vetones aparece un componente predominante ganadero, con una agricultura más modesta. Las diferencias se mantendrán con el tiempo, y Roma las certificará con la inclusión del N.O. toledano en la provincia de la Lusitania.

En todo caso, el caso de los vetones debe ser analizado a la luz de las más recientes síntesis publicadas sobre este pueblo, que tienen en cuenta sobre todo los aspectos arqueológicos, e intentan aportar algo de las fuentes literarias. Nos referimos a los trabajos de Jesús R. Álvarez Sanchis, que aporta datos hasta ahora inéditos de la investigación arqueológica<sup>121</sup>, y de Eduardo Sánchez Moreno, que trata de sintetizar los elementos culturales, y de establecer los límites del territorio de asentamiento de los pueblos vetones<sup>122</sup>.

Mención especial debe hacerse de la zona de Talavera de la Reina, en donde los romanos fundaron Caesarobriga indudablemente en época augustea. Las discusiones emprendidas en ocasiones, para proponer un nombre distinto al enclave, han tenido poco éxito, frente al testimonio más clarificador de la epigrafía. Desde el principio se detecta el especial interés por la explotación agrí-

<sup>118</sup> J.A. Abásolo, "El mundo funerario romano en el centro y norte de Hispania. Aspectos diferenciales", en D. Vaquerizo (ed.), *Espacio y usos funerarios en el Occidente romano. Actas del Congreso Internacional*, Córdoba, 2002, 145-162.

<sup>119</sup> J.A. Abásolo, "Sobre algunas escuelas", 187 y ss.

<sup>120</sup> F. Hernández Hernández, "La escultura zoomorfa del Occidente peninsular", *Trabajos de Prehistoria*, 39, 1982, 211-239.

<sup>121</sup> J.R. Álvarez Sanchis, *Los Vettones*, Madrid, 1999.

<sup>122</sup> E. Sánchez Moreno, *Vetones: historia y arqueología de un pueblo prerromano*, Madrid, 2000.

cola, con todas sus posibilidades, incluido el establecimiento de un sistema de huertas en la fértil vega. De esta forma se detecta como también aquí la imagen de pobreza relativa de los vetones, debe superarse a partir de las transformaciones de la acción romana. La ciudad de Caesarobriga ha sido objeto de una buena síntesis reciente<sup>123</sup>, que demuestra la intensidad de la aculturación romana, a partir de la integración de los componentes socio-culturales indígenas.

No está de más indicar que Talavera ha dado, después de Segobriga, la principal colección de epigrafía latina de la región que estudiamos. No deja de ser curioso que la comparación de su formulario de epigrafía funeraria muestre diferencias con el más corriente en la zona de Cáceres, con la que sin embargo muestra concurrencias onomásticas. Por otra parte, Caesarobriga muestra una pervivencia bastante considerable de las fórmulas gentilicias. El formulario de la epigrafía funeraria muestra sensibles diferencias en algunos puntos con el de la zona de Cáceres, e incluso con el de Talavera la Vieja.

5. Los Celtíberos. Siempre ha resultado difícil definir la realidad de estas etnias pues, como vemos en el testimonio mismo de Strabon, se hallaban divididos en diversos grupos más o menos identificados<sup>124</sup>. Lo que sí parece claro, a la luz del testimonio de Strabon, es que los celtíberos habitaban las fuentes del Tajo, por tanto el extremo N.O. de la provincia de Cuenca, y su poblamiento se extendía más al Sur, al afirmar el geógrafo griego que Segobriga era ciudad poblada por los celtíberos. Más adelante, Plinio confirmará esta adscripción al afirmar expresamente que Segobriga era *Caput Celtiberiae*, es decir, inicio de la Celtiberia<sup>125</sup>.

En un estudio reciente, centrado en la Celtiberia, Alvaro Capalvo ha planteado la necesidad de efectuar una revisión en las más difundidas interpretaciones. A su juicio, las mismas vienen residiendo usualmente en textos corruptos, de lecturas discutibles. El cambio en el sistema de puntuaciones le conduce a plantear otra versión del texto, según la cual serían los Oretanos el inicio de la Celtiberia, los segobrigenses lo serían de la Carpetania, y de los toledanos sim-

<sup>123</sup> D. Urbina Martínez, *Talavera de la Reina en la antigüedad. Una ciudad romana de los orígenes al siglo V d.C.*, Talavera de la Reina, 2001.

<sup>124</sup> Strabon III, 4, 13, que en la edición y traducción más corrientes afirma que los celtíberos estaban divididos en cuatro grandes grupos étnicos, afirmando que el más poderoso de ellos era el de los Arevacos, habitantes de la zona más oriental y meridional, límites de los carpetanos y vecinos de las fuentes del Tajo. Sin embargo, la mención de sus ciudades principales aleja justamente a los Arevacos de la zona que estudiamos, Más adelante identifica como Lusones a los confinantes con las fuentes del Tajo. Por el contrario, con otra lectura de los manuscritos, el nombre de los habitantes de la zona sería el de los Cratistos, como ha propuesto A. Capalvo, "El territorio de Celtiberia según los manuscritos de Estrabón", en F. Burillo (ed), *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos*, Zaragoza, 1995, 455-475.

<sup>125</sup> Plinio, *NH* III, 25: *...oretani qui et germani cognominantur, caputque Celtiberiae segobrigenses, carpetani toletani Tago flumini impositi.*

plemente se diría que estaban situados en el curso del río Tajo<sup>126</sup>. La nueva lectura es posible, y sin duda por este camino de análisis crítico de las fuentes se debe avanzar, si bien la mayor parte de los investigadores consideran que es poco verosímil.

La búsqueda de un sentido de unidad, desde los estudios del siglo XVI, crearon una imagen que en los últimos tiempos se ha detectado falsa<sup>127</sup>. Los celtíberos en su origen no fueron otra cosa que los celtas de Iberia, los pueblos del interior peninsular, entre los que luego se segregaron poblaciones según se las identificaba. Así pues, fueron los romanos los creadores del concepto de celtíbero, y el mismo tuvo un cierto contenido cambiante, hasta llegar al reagrupamiento artificial de Ptolomeo, que incluye entre los celtíberos todo un conjunto de poblaciones, con un sentido muy restringido (y además excéntrico) de la Celtiberia<sup>128</sup>.

La aproximación al conocimiento de este territorio puede realizarse a partir de fuentes documentales diversas. Por un lado los testimonio geográficos, que ofrecen una visión subjetiva y aproximada, que se debe interpretar desde la geografía de la percepción; de esta forma, frente a las visiones objetivas de la historiografía tradicional, hoy se analizan no tanto como la realidad sino como imagen<sup>129</sup>. El territorio conquense aparece mencionado en diversas ocasiones, en las fuentes históricas referidas a la conquista, en menciones acerca de acontecimientos diversos, como las acciones de Viriato y de Sertorio, y finalmente, también las entidades urbanas y elementos físicos aparecen mencionados en fuentes geográficas. Todo ello ha sido objeto de atención en una monografía del autor de este trabajo<sup>130</sup>.

En principio, los habitantes de la tierra de Cuenca no parece que fueran considerados celtíberos por parte de los romanos. De hecho, Strabon parece exceptuar de los celtíberos a los habitantes de la Orospeya y del curso del Jú-

<sup>126</sup> A. Capalvo, *Celtiberia. Un estudio de fuentes literarias antiguas*, Zaragoza, 1996, 63.

<sup>127</sup> Sobre la historiografía, remitimos al magnífico trabajo reciente de F. Wulff Alonso, *Las esencias patrias. Historiografía e Historia Antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*, Barcelona, 2003.

<sup>128</sup> J.M. Gómez Fraile, "Celtiberia en las fuentes grecolatinas. Replanteamiento conceptual de un paradigma obsoleto", *Polis*, 8, 1997, 143-206.

<sup>129</sup> E. Gozalbes, "La imagen de Cuenca y sus habitantes en la antigüedad", *Archivo Conquense*, 4, 2001, 7-33; en el mismo sentido, en contexto regional más amplio, M. Vallejo Girvés, "La imagen del interior en la Antigüedad", *Roma en el interior de la Península Ibérica*, Alcalá de Henares, 1998, 39-45, y visión sobre la deformación en la imagen geográfica en J.M. Gómez Fraile, "La geografía de Estrabón y el origen de los celtíberos", en J.A. Arenas y M.V. Palacio (coords), *El origen del mundo celtibérico*, Molina, 1999, 57-67.

<sup>130</sup> E. Gozalbes, *Caput Celtiberiae. La tierra de Cuenca en las fuentes clásicas*, Cuenca, 2000, edición, traducción y comentario de los textos greco-latinos.



car<sup>131</sup>. Se trataba de un conjunto de pueblos “*de transición*”, con características culturales ibéricas, pero también con influjos indoeuropeos (o celtas). De hecho, en el momento de la expansión de los Bárquidas, las fuentes históricas (Polibio, Tito Livio) mencionan la existencia de un pueblo de importancia, los Olcades, citados al mismo nivel que Carpetanos y Vacceos<sup>132</sup>. Es muy probable que en el torbellino de los hechos bélicos, y en el traslado de una parte de su juventud al Norte de África, desapareciera la identidad de este pueblo<sup>133</sup>.

En los episodios de la conquista romana no existe una definición precisa acerca de la identidad de los pueblos indígenas, nombrados muchas veces a partir de su comunidad particular, y en otras con imprecisas referencias a los celtíberos. Desde la aceptación del territorio conquense como espacio de frontera o de transición, Alberto Lorrio ha tratado de delimitar los límites, en relación con la escritura, la moneda, las armas o las estatuillas. A su juicio, el territorio de la Serranía de Cuenca fue celtibérico desde el principio, mientras los espacios restantes fueron de transición. En su conclusión, Enguídanos era zona de los celtíberos, mientras Caudete de las Fuentes sería zona de los iberos<sup>134</sup>.

El estudio parte de considerar sincrónicos cada uno de los documentos; debe indicarse que el material arqueológico presentado, pese a la raigambre indígena, no es de época prerromana, sino en su casi totalidad del siglo I a.C., unos momentos en los cuales la acción romana había provocado ya las transformaciones de la organización indígena. Los vestigios anteriores a la conquista romana, a juicio de la mayor parte de los investigadores, que han centrado la atención sobre todo en las necrópolis, son de filiación ibera mucho más que celtíbera<sup>135</sup>.

La resistencia de los celtíberos tuvo, como contrapunto, los pactos de sometimiento, la *deditio in fidem*, y en no pocas ocasiones el asentamiento y la

---

<sup>131</sup> Strabon III, 4, 14.

<sup>132</sup> E. Gozalbes, *Caput Celtiberiae*, 73-120. En fechas recientes, J.M. Gómez Fraile, “A propósito de la localización de los Olcades”, *Wad-al-Hayara*, 29, 2002, 27-40, ha postulado un hipotético desplazamiento de los olcades, que en realidad habrían sido pueblos vecinos de los vetones. A nuestro juicio, esta hipótesis tiene difícil encaje en los testimonios de Polibio y Livio.

<sup>133</sup> E. Gozalbes, “Un intercambio de tropas cartaginesas entre África y la Península Ibérica (año 218 a.de C.)”, *HAnt*, 23, 1999, 7-23.

<sup>134</sup> A.J. Lorrio, “Elementos para la delimitación de la Celtiberia meridional”, *Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca, 1999, 257-267; “Iberos y celtíberos en el Noreste de la Meseta sur: evolución cultural y delimitación del territorio meridional de la Celtiberia”, *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha*, Toledo, 1999, 103-127.

<sup>135</sup> M.C. Blasco y M.R. Lucas, “El sustrato de la Carpetania y su relación con los orígenes del mundo celtibérico”, *El origen del mundo celtibérico*, Molina, 1999, 239-252, y de forma indirecta en R. García Huerta y J. Morales Hervás (coords.), *Arqueología funeraria: las necrópolis de incineración*, Cuenca, 2001.

distribución de tierras<sup>136</sup>. Estos hechos supusieron el traslado de personas y grupos humanos. De hecho, a partir de la circulación monetaria, María Paz García y Bellido ha señalado que la ceca de *Segobiricex* inicialmente representaba una comunidad ubicada en el Alto Duero, teniendo continuidad en la Segobriga conquense<sup>137</sup>. En este sentido, parece muy verosímil la hipótesis de que Segobriga, en su emplazamiento conocido, fuera una fundación efectuada por Sertorio, que habría utilizado para ello, al menos en parte, a celtíberos trasladados del Alto Duero<sup>138</sup>.

El territorio conquense desde la IIª Edad del Hierro muestra la existencia de núcleos de población amurallados. El periodo pre-romano en esta zona, en el contexto regional, es privilegiado para el conocimiento, aunque las investigaciones en su mayor parte se paralizaron en el estado en el que estaban hace dos décadas. Poblados ibéricos, por la naturaleza de sus vestigios, como el de Fuente de la Mota en Barchin del Hoyo, el gran oppidum de Alconchel de la Estrella, posible capital de los Olcades, y el poblamiento intenso en la Alcarria conquense<sup>139</sup>, muestran este esplendor ligado a la explotación agrícola, al desarrollo ganadero y, también, a la existencia de pequeñas explotaciones mineras. En parte, a ellas parece aludir Strabon cuando habla de las zonas ásperas, en las que había metales, entre ellas los extremos meridionales de Carpetania y de la tierra de los celtíberos<sup>140</sup>.

La conquista romana se produjo entre los años 182 y 180 a.C., en un interés por conectar los ejércitos de las dos grandes posesiones iniciales, en el valle del Ebro y el del Guadalquivir. A partir de ese momento se inició la transformación que, exceptuando algún elemento de resistencia<sup>141</sup>, iba a ser bastante efectiva. Precisamente para el periodo republicano, los siglos II y I a.C., los mejores elementos de información los tenemos precisamente en tierras conquenses<sup>142</sup>.

<sup>136</sup> M.A. Marín Díaz, *Conquista, colonización y municipalización en la Hispania republicana*, Granada, 1988; M. Salinas de Frias, *Conquista y romanización de Celtiberia*, Salamanca, 1986; 2ª ed., 1996. Vid. también P. Ciprés, *Guerra y sociedad en la Hispania indoeuropea*, Vitoria, 1993.

<sup>137</sup> M.P. García y Bellido, "Sobre la localización de Segobrix y las monedas del yacimiento de Clunia", *AEArq*, 67, 1994, 245-259.

<sup>138</sup> Bien desarrollada en F. Burillo Mozota, *Los celtíberos. Etnias y Estados*, Barcelona, 1998.

<sup>139</sup> Como síntesis al respecto, remitimos a diversas aportaciones reunidas por J. Blánquez Pérez (ed.), *El mundo ibérico. Una nueva imagen en los albores del año 2000*, Toledo, 1995, y a M. Díaz Andreu y M.D. Sandoval León, "El poblamiento de la Alcarria de Cuenca durante la Segunda Edad del Hierro", *III Simposio sobre los celtíberos*, Zaragoza, 1997, 447-454.

<sup>140</sup> Strabon III, 2, 3.

<sup>141</sup> Como el apuntado, a nivel hipotético, por R.C. Knapp, *Aspects of the Roman Experience in Iberia, 206-100 B.C.*, Valladolid, 1977, 19-20.

<sup>142</sup> Hecho que ya destacara P. Mena Muñoz, "La época republicana en Castilla-La Mancha: inicios de la romanización (siglo III-I a.C.)", *Actas I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, IV, Toledo, 1988, 25-37.

Los viejos asentamientos de época ibérica se mantienen, aunque en decadencia, por ejemplo, en el poblado de Fuente de la Mota en Barchín del Hoyo se detecta la existencia de actividad minera. También Alconchel de la Estrella, sin recuperar su mayor esplendor, continua teniendo actividad. No obstante, centros principales surgen o experimentan crecimiento en esta época, en el siglo II y parte del I a.C.. El cerro de la Muela, en Carrascosa del Campo, semeja ser un importante poblado minero, por los testimonios existentes, si bien los resultados de las excavaciones realizadas por los canadienses nunca se han publicado.

En estos momentos surge también un poblado relativamente importante en el cerro de Alvar-Fañez, en Huete, si bien sus dimensiones representan la limitación del hecho urbano<sup>143</sup>. No obstante, el núcleo principal de poblamiento se desarrolla en el gran oppidum de Fosos de Bayona, también en Huete, que ha sido identificada con la urbe de Contrebia Carbica<sup>144</sup>.

Con los datos disponibles, en el siglo I a.C. se produce un cambio importante en el habitat urbano. Surgen de forma paulatina nuevos núcleos urbanos. En efecto, las excavaciones arqueológicas desarrolladas en las que serán prosperas ciudades romanas, como es el caso de Segobriga<sup>145</sup>, de Ercavica<sup>146</sup>, y de Valeria<sup>147</sup>, muestran que en el emplazamiento de las mismas no existió un núcleo indígena importante. Ello significa que su creación, en momentos diferen-

<sup>143</sup> R. Arribas, "El yacimiento romano de El Cerro de Alvar Fañez, Huete, Cuenca. Aproximación al estudio de sus restos arquitectónicos", *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Murcia, 1999, 313-322; C. Talens, "Bronces romanos procedentes del yacimiento del cerro de Alvar Fañez, Huete, Cuenca", *Actas XXIV CAN*, Murcia, 1999, IV, 305-312; R. Arribas, "El yacimiento romano del cerro de Alvar Fañez, Huete, Cuenca. Notas sobre la Terra Sigillata", *Actas del II Congreso de Arqueología Peninsular*, tomo IV, Zamora, 1996, 354-357; R. Castelo y otros, "De oppidum olcade a ciudad romana. El cerro de Alvar Fañez (Huete, Cuenca)", *Revista de Arqueología*, 256, 2002, 56-61.

<sup>144</sup> R. Gras, P. Mena y F. Velasco: "La ciudad de Fosos de Bayona (Cuenca). Inicios de la romanización", *Revista de Arqueología*, 36, 1984, 48-57; A.J. Lorrio y M.D. Sánchez, "Elementos de un taller de orfebre en Contrebia Carbica (Villasviejas, Cuenca)", *Lvcentvm*, 19-20, 2000-2001, 127-148; F. Velasco, "Dos cabezas en bronce de Fosos de Bayona (Villasviejas, Cuenca)", *Homenaje al Profesor Martín Almagro Basch*, tomo II, Madrid, 1983, 397-409; A.J. Lorrio y M.D. Sánchez de Prado, "Elementos de un taller de orfebre en Contrebia Carbica (Villas Viejas, Cuenca)", *Lvcentum*, 19.20, 2000-2001, 127-148.

<sup>145</sup> M. Almagro Gorbea y J.M. Abascal Palazón, *Segobriga y su conjunto arqueológico*, Madrid, 1999, y nuevos datos en J.M. Abascal, M. Almagro y R. Cebrián, "Segóbriga, ciudad romana y parque arqueológico", *Revista de Arqueología*, 248, 2001, 36-43.

<sup>146</sup> M. Osuna, "Ercavica", *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca*, Cuenca, 1997, 169-208, y las excavaciones más recientes y nuevas visiones en A.J. Lorrio, *Ercavica. La muralla y la topografía de la ciudad*, Madrid, 2001.

<sup>147</sup> M. Osuna y otros, *Valeria romana.I*, Cuenca, 1978; A. Fuentes Domínguez, "La cronología del yacimiento hispanorromano de Valeria y su relación con otros análogos de la Meseta", *Actas I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, IV, Toledo, 1988, 211-223; "Valeria. Historia del yacimiento y resultado de las últimas investigaciones", *Ciudades romanas*, 103-131.

tes del siglo I a.C., correspondió a una acción romana, desplazando así centros de poblamiento cercanos pre-existentes. Esta actuación se inserta, sin duda, como bien ha analizado Francisco Pina, en una política romana de establecimiento de nuevas realidades urbanas característica de la zona del Ebro<sup>148</sup>.

En todo caso, esta política de nuevas creaciones urbanas en el siglo I a.C., desplazando las pre-existentes, en los casos de la tierra de Cuenca presenta una curiosa característica: las ciudades no se establecen en el llano sino en altura. El urbanismo que se establece está adaptado a las condiciones del terreno, pero tiene los elementos de las urbes romanas: puertas monumentales, foros, templos, basílicas, termas, curias... Sin embargo, todo ello se hace teniendo en cuenta las características indígenas a la hora de elegir un emplazamiento.

Otra característica detectada en las tres ciudades conquenses está referida a las propias diferencias de dimensiones y hasta de funcionalidad. Las tres ciudades principales que señalamos son nombradas por Ptolomeo en la lista de ciudades celtíberas<sup>149</sup>. Sin embargo, las tres tienen tamaños diferentes, en función de habitat de tipo diferente. Así Valeria tiene en su espacio amurallado unas 27 hectáreas, frente a sólo 10'5 de Segobriga, y unas dimensiones intermedias en el caso de Ercavica. Estos datos se relacionan con la existencia de un habitat fuertemente disperso en Segobriga, mientras en Ercavica y en Valeria buena parte de los habitantes vivían en el espacio amurallado<sup>150</sup>.

En el territorio de la Celtiberia meridional se desarrollarán otras ciudades, acerca de las que tenemos menos noticias. En la actual provincia de Guadalajara el núcleo principal será Segontia, de la que tenemos expresa mención a su carácter municipal, probablemente ya de época flavia<sup>151</sup>. Al Sur de la provincia de Cuenca, sin ubicación concreta, se hallaba la ciudad de Alaba, mencionada en las fuentes antiguas<sup>152</sup>, y acerca de la que también existen testimonios epigráficos. En iguales condiciones se encuentra la urbe de Egelasta o Laxta, aunque es hipotético que todas las fuentes se refieran a la misma población<sup>153</sup>, y que se identifica con Iniesta, donde son numerosos los vestigios arqueológicos y epigráficos.

El formulario de la epigrafía funeraria muestra la gran preponderancia de las variantes locales. En efecto, se conocen dos colecciones de amplitud suficiente como para realizar comparaciones, procedentes de las antiguas ciudades

<sup>148</sup> F. Pina Polo, "¿Existió una política romana de urbanización en el Nordeste de la Península Ibérica?", *Habis*, 24, 1993, 77-94.

<sup>149</sup> Ptolomeo II, 6, 57.

<sup>150</sup> Vid. los estudios de J. M. Solías, "Territorio y topografía en Ercavica", *Ciudades romanas*, 209-238, y de M. Contreras, "Espacio y poblamiento en el Territorium Valeriense. Patrones de asentamientos romanos en el interior peninsular", *Arqueología Espacial*, 19-20, 1998.

<sup>151</sup> G. Carrasco Serrano, "Sobre los municipia", 313-314.

<sup>152</sup> Plinio, *NH* III, 25; Ptolomeo II, 6, 57.

<sup>153</sup> Strabon III, 4, 9; Plinio, *NH* III, 25; XXXI, 80; Ptolomeo II, 6, 57.

de Valeria y Segobriga. Pues bien, los formularios son muy diferentes en un caso y en el otro, con lo que indican sociedades con influjos muy distintos. Así, en Valeria es relativamente frecuente la expresión de la edad del fallecido, excepcional (y concentrada en edades relativamente bajas) en Segobriga, mientras que en la primera en pocas ocasiones se recoge la identidad del dedicante del epígrafe, que sin embargo es muy corriente en la segunda. Por el contrario, en la fórmula final del epitafio, mientras en Valeria predomina la expresión de deposición, el *H(ic) S(itus) E(st)*, en Segobriga predomina netamente el acompañamiento del deseo de liviandad de la tierra, *S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)*. Este dato acerca más el formulario de Valeria del de las tierras valencianas, mientras conecta el de Segobriga con los característicos de la Meseta meridional<sup>154</sup>.

El análisis realizado, sin pretender ser exhaustivo, consideramos que analiza de una forma completa la bibliografía principal. A partir del mismo podemos concluir que la romanización de la Meseta meridional, escasamente considerada hasta hace bien poco tiempo, se ha convertido en un objeto importante de estudio. Una zona que mantuvo, desde época prerromana, intensos contactos con territorios más o menos cercanos, en cuya evolución cultural se vio integrada, especialmente con Andalucía, Murcia y la región valenciana. Las transformaciones de la romanización fueron importantes, aunque se detecta un cierto decaimiento en la zona meridional (Ciudad Real y Albacete), y un paralelo fortalecimiento de nuevos centros más septentrionales, en especial la cuenca del Tajo (en torno a Toledo y Talavera de la Reina), y la zona más occidental de la actual provincia de Cuenca.

Un aspecto que, sin duda, debe cambiarse es el de la valoración historiográfica acerca de la intensidad de la romanización. Es indudable que se trataba de una zona relativamente pobre, con problemas tradicionales de abastecimiento de agua en muchos puntos, y de una baja densidad demográfica (como ya señalara Beloch en el siglo XIX). Sin embargo, se desarrollan las ciudades, primero con el impulso indígena, y a partir de la época del Principado con el apoyo de la administración romana, si bien es cierto que son urbes pequeñas, y en un tejido mucho menos denso que en zonas más ricas. Ahora bien, los rasgos indigenistas que se detectan, en muchos casos, no pueden ser valorados como arcaísmo y atraso, que corresponden a una visión sesgada, sino a la propia forma de asimilar y entender la civilización romana por parte de los componentes de las distintas comunidades indígenas.

---

<sup>154</sup> Estos aspectos los hemos estudiado en E. Gozalbes, “Aspectos de la sociología funeraria en la Celtiberia meridional”, *Wad-al-Hayara*, 31, 2004.